

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DEL
PAS DE LA UAM**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Francisco Moya González (CSIF)

SECRETARIO

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

Marina Pérez Granada (STUM) TEAMS

Marta Méndez Camacho (CSIF) TEAMS

Ana María Hernanz Escobar (STUM)

Rodolfo López López (CCOO)

Mercedes Sáiz Corrales (UGT)

Paloma Salazar Vallejo (UGT)

Artemio Manuel Martínez Tejera (STUM) TEAMS

Santos Martín Plaza (CSIF) TEAMS

Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO) TEAMS

María Candelas Gil Carballo (STUM)

Carolina Cristóbal Monfils (STUM) TEAMS

AUSENTES

Mariel Martínez Hernández (CCOO)

José Gorris Bernabeu (CCOO)

Purificación Serrano Quesada (UGT)

Minerva Feito Barroso (STUM)

En Madrid, a 27 de febrero de 2025, a las 11:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Debate y votación de la convocatoria de una asamblea informativa para la plantilla del PTGAS funcionario.

Los delegados Sindicales D. César Javier Pastor Montero y D. Juan Llorente García, presenta certificado como tal, de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC.OO., con fecha 24 de noviembre de 2023. Así como La delegada Sindical D^a. Juncal Infante Sanz hace acto de presencia a través de la Plataforma TEAMS, exigiendo su derecho a estar presentes en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo creen conveniente.

1.- Debate y votación de la convocatoria de una asamblea informativa para la plantilla del PTGAS funcionario.

El presidente explica a través del escrito que se adjunta a este acta, los firmantes solicitan la celebración del presente pleno extraordinario para tratar el único punto del orden del día por lo que cede la palabra a los peticionarios.

Rodolfo López López antes de nada, considera que se haya celebrado el pleno tan tarde, que aunque esté dentro del plazo legal permitido piensa que la situación del punto del orden del día hubiera requerido una convocatoria más anticipada. Expresa que se ha solicitado por que las personas que asistieron a la última asamblea querían saber por qué la Junta está como está y por qué ha aprobado el último acuerdo sin dar explicaciones.

Paloma Salazar Vallejo interviene diciendo que la solicitud del pleno extraordinario es para responder a la demanda que fue por aclamación de la gente presente en la asamblea, pidiendo que querían que sus representantes dieran las correspondientes explicaciones de cosas que ellos no entienden.

Por lo que el presidente pregunta que cosas son esas que la gente no entiende del acuerdo.

A lo que Paloma Salazar Vallejo indica que la gente no considera que sea un buen acuerdo y que asistieron más de cien personas y que cada una habló de sus propias cosas, por lo que se comprometieron a trasladarlo a la Junta solicitando un pleno extraordinario.

Y no quiere dejar pasar que se aprobó en pleno que la Junta participara en la asamblea.

El presidente comenta que aclaró en un correo que las condiciones pactadas habían cambiado, lo que iba a ser una convocatoria inminente no lo acabó siendo y una sección sindical envió un correo a la plantilla donde se decía que en las negociaciones sobre el calendario laboral "no se alcanzó ningún acuerdo" por lo que entendía que las negociaciones se habían dado por finalizadas, y que quería haber convocado a la Junta para debatir esa cuestión pero al final la asamblea se celebró y convocar a posteriori la Junta ya no tenía sentido. En ningún momento nadie se puso en contacto con él para llegar a un acuerdo de la fecha de la convocatoria de la asamblea.

Juan Llorente García comenta que según el sentir de mucha gente, hay mucho malestar por se están aprobando cosas que no se explican previamente y esto no puede seguir así y hay que dar respuesta a los trabajadores y si de este pleno sale que no se convoca a los trabajadores, va a proponer a CCOO que haga un comunicado durísimo contra esta junta y además que a algunos delegados sindicales se les niega el derecho a la palabra.

El presidente comenta que se ha reunido con el vicergerente a raíz del comunicado que hizo la Vicegerencia de RR.HH. con su correo a la plantilla, por si quería participar en una sesión informativa con los trabajadores y es por lo que se ha tardado tanto en convocar pero que se ha hecho dentro del plazo legal. Comenta que en una asamblea claro que puede participar individualmente cualquier miembro de la Junta y que pueden aportar su opinión aunque sea distinta de lo que se ha votado aunque no lo ve coherente. Respecto a que la Junta no informa, por primera vez en la historia, se han publicado todas las actas y acuerdos firmados de la presente legislatura. En cuanto a que no se contestan los correos que envían los trabajadores, es probable que no se haya contestado a alguien pero en la mayoría de los casos se los ha defendido hasta en la Comisión del PTGAS.

El Gerente se ha ofrecido a que en una sesión informativa conjunta con los miembros de la junta a informar a la plantilla sobre el acuerdo firmado.

A lo que Paloma Salazar Vallejo contesta que bajo su punto de vista aquí la gerencia no pinta nada. La demanda de la gente en la asamblea era que querían explicaciones de sus representantes que es la junta.

El presidente señala que entonces no se está pidiendo aclarar el acuerdo y dar información, a lo que Paloma Salazar Vallejo le contesta que está pidiendo una asamblea informativa para la plantilla del PTGAS funcionario.

El presidente vuelve a decir que para una vez que el presidente de la Junta de PTGAS-F solicita a Gerencia que haga una sesión conjunta para informar sobre un acuerdo firmado similar a como se hizo con el acuerdo de funcionarización de los laborales, la Junta se niega a celebrarla.

César Javier Pastor Montero señala que el motivo de este pleno extraordinario es solicitar una asamblea informativa a la plantilla y de lo que tengan a bien preguntar, al margen de lo que quiera hacer el Gerente esto se vota en otro pleno diferente.

Mercedes Sáiz Corrales señala que una asamblea junto con con el equipo de gobierno y más en estas fechas y con la inquietud que tienen los trabajadores, estos no se expresarían con total libertad en vez de si estuvieran sólo con la junta.

El presidente señala que le extraña que digan que la junta no da la cara y sobre el calendario se gestionó mal y por eso decidió apartarse de la asamblea porque se envió un correo por la sección sindical de UGT en el que no se alcanzó ningún acuerdo que satisficiera a las partes sobre las negociaciones del calendario laboral.

Paloma Salazar Vallejo indica que es la opinión personal del presidente y que una opinión personal no puede prevalecer sobre un acuerdo del Pleno y que este acordó asistir a la asamblea.

Por lo que el presidente contesta que envió un correo diciendo que tendría que volver a consultar ya que las condiciones habían cambiado.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 7

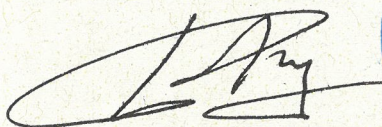
Votos en contra: 5

Abstenciones: 1

Por lo que queda aprobada la celebración de una asamblea para la plantilla del PTGAS funcionario el próximo martes 11 de marzo a las 11 horas en el salón de actos del Rectorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 13:00 horas del día 27 de febrero de 2025, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

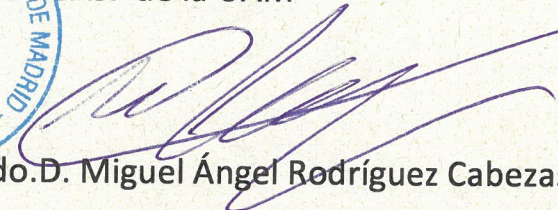
Presidente de la Junta
de PTGASF de la UAM



Fdo. D. Francisco Moya González



Secretario de la Junta de
PTGASF de la UAM



Fdo. D. Miguel Ángel Rodríguez Cabezas